



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN

España un trimestre. ptas. 1'25
Extranjero » » 2'50

SE PUBLICA LOS DÍAS

10, 20 y 30
DE CADA MES

Anuncios á precios convencionales

No se devuelven
originales aun cuando no se publiquen

Copiamos lo siguiente de nuestro querido colega «El Noroeste», de Gijón:

«EL FERRO-CARRIL FERROL-GIJÓN»

LO QUE DEBE EXIGIRSE

Ayer publicamos, y creemos que se habrá acogido en Asturias y Galicia con inmensa satisfacción, la noticia de ir a consignarse en los prosupuestos una cantidad para la construcción por el Estado del tan suspirado ferrocarril de la Costa, merced a las gestiones de algunos parlamentarios asturianos, entre ellos don Melquiades Alvarez, D. José Manuel Pedregal y don Teodomiro Menéndez.

Asturias y Galicia están, pues, de enhorabuena, ya que, por fin, parece que será pronto una consoladora realidad la vía férrea que costó tantos años de lucha y constituye la base más sólida del progreso de las regiones que por su riqueza merecen una alta categoría entre las demás de España.

Tal vez este éxito de ahora no sea aquel con que hemos soñado todos los que defendimos con tesón y amor el ferrocarril de la Costa. Nuestra patriótica ambición quisiera que las obras comenzasen tan pronto y en tan gran escala con que probablemente no han de efectuarse. Sin embargo el primer jalón está puesto, y ello nos llena de júbilo.

No hemos de dormirnos, no obstante, sobre los laureles, y ahora más que nunca debemos defender como nuestra, con todo el vigor que nos proporciona el primer triunfo, la obra de nuestros amores.

En las noticias que nuestro corresponsal nos ha transmitido, se dice que se gestiona que los trabajos de construcción comiencen simultáneamente por Gijón y por Ferrol. Nosotros creemos que, a la vez, las obras deben comenzar también por San Esteban de Pravia, hacia Occidente, ya que los pueblos de la comarca occidental son los que más necesitan esa vía férrea.

Esto mismo fué acordado hace tiempo en una asamblea que celebraron en Madrid las Juntas perma-

nentes del ferrocarril, teniendo en cuenta las razones que abonan a la región occidental, tan desamparada de comunicación.

Creemos que para conseguir esto, los Ayuntamientos de Occidente—Muros, Navia, Lluarca, El Franco, Tapia, Castropol, Vegadeo, etc.—deben dirigirse inmediatamente a sus representantes en Cortes, para que exijan del Gobierno el comienzo de las obras por San Esteban de Pravia, al mismo tiempo que por Gijón y Ferrol.

Esperamos que esos Municipios lo hagan así, si quieren servir sus intereses. Que no se diga por esta vez que en cuestiones de tan vital importancia callan los más interesados.

El crédito para empezar las obras

La Comisión de Presupuestos dictaminó hoy el de Fomento, y se acordó llevar al articulado de la ley, un crédito para las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, en virtud de las gestiones practicadas por los diputados Pedregal y Teodomiro Menéndez.»

Por nuestra parte hemos de tributar un aplauso a los representantes en Cortes de Asturias y Galicia que coadyuvaron a tan importante mejora, encareciéndoles no cejen en el empeño de que el Congreso apruebe la iniciativa de la Comisión de Presupuestos, ya que lo conseguido hasta ahora, si bien es de suma importancia, no es el todo para la realización de los anhelos de esta desdichada región.

Bien está que los Ayuntamientos del Occidente gestionen lo que indica nuestro colega «El Noroeste»; pero lo esencial es que quienes puedan logren la aprobación en las Cortes de tan magna obra.

Cuando todo ríe

A Pedro G. Arias, el escritor enamorado del Eo, artista de la pluma y señor de los bellos pensamientos....

La ilusión es bella... bella como un destello de arte, como caricia de mujer enamorada, como el momento supremo en que se funden dos almas para dar vida a un nuevo sér.

Caminar hacia la meta de nuestras aspiraciones sin llevar en el pensamiento a la señora del ideal romántico, equivale a desmayar en mitad de la jornada, echando por tierra la obra de toda una existencia.

¡Ilusión!! ¿Conocemos por ventura la grandeza de su poder?...

Si queremos afianzarnos—permítase la expresión—en la fuerza dinámica que representa, no tenemos sino, echar una mirada por el mundo de la ciencia, del arte, de la Historia...

¿No han sido las grandes empresas como las grandes obras, producto de una grande ilusión?

Ilusión de llegar..., de saborear las palmas del triunfo... de elevarse, de vencer...

En los primeros años de nuestra vida, cuando no conocemos del mundo más que la parte bella, «cuando todo ríe» y todo constituye la verdadera ilusión de vivir, se nos manifiesta magnificente, triunfal, hermosa... ¡Pero somos tan débiles, tan insignificantes, que no vislumbramos siquiera los resplandores que irradian de sí!

Más adelante... nos damos cuenta perfectísima de la potencia espiritual que representa en las diversas manifestaciones de todos nuestros actos, aún en aquellos que parecen estar exentos de todo lo que no sea realidad prosaica casi siempre... torpe... ambiciosa.

Pero ocurre lo inevitable, lo fatal—¡Oh comprensión absurda!—lo imprescindible necesariamente: nos llaman ilusos, soñadores, románticos, locos... Estas palabras cuando vienen de labios en cuyos corazones no anidan sentimientos elevados, ni en el cerebro ideas nuevas, encaminadas a *sondear* en otro mundo que no sea el materialista y grosero no tienen mas valor que el puramente eufónico... ¡Hasta Platón dijo que era necesario echar de la República a todos los poetas! ¡Quizá si fuera poeta diría que era necesario echar de la República a todos los filósofos!

.....

Muchas veces he meditado en todas estas cuestiones del espíritu. Casi siempre concluí por hacerme la pregunta siguiente: ¿el mundo es visión o realidad? ¿es bueno o malo? ¿es triste o alegre?

¡Nunca pude comprender la verdad única! ¡Acaso no exista! ¡Tampoco Diógenes pudo encontrar el hombre que buscaba!

Solamente me brindó la ilusión muchos horas de intensa alegría, a las cuales debo el placer grande de recordarlas siempre, en compensación a las muchas de infinita armadura...

¡Reír cuando todo ríe!... ¡Llorar cuando todo muere!

¡Suprema realidad de nuestra condición humana!

J. Barrera García.

Pravia 28—2—1920.



El gran diario madrileño «El Sol», en su número del 10 del corriente, se hace eco de la razonada queja que unos vecinos de Abres le dirigen respecto a la pesca del río Eo. Véase:

«La pesca en el río Eo»

Cuarenta familias en la miseria

Desde el pueblo de Abres (Asturias) nos escriben para rogarnos que «El Sol» se dirija al ministro de Fomento y le denuncie que el río Eo ha sido acotado por un aristócrata.

Durante el veraneo del aristócrata, éste hizo suyo un trozo del río para dedicarse a la pesca de salmones; «pero como al pescar—dice uno de nuestros comunicantes—no caían del tamaño de los mamíferos antediluvianos, determinó prohibir la pesca en toda la extensión del río, por creer que los culpables de ello eran los pescadores que con la correspondiente licencia y ajustándose a la ley de Pesca se dedicaban a este menester».

Parece que la influencia del aristócrata hizo que se publicara una Real orden prohibiendo la pesca en el río Eo.

Y así mismo ha motivado que unas cuarenta familias que viven de la pesca en el río se mueran de hambre.

El ministro de Fomento, enterado ahora de que hay españoles que viven de la pesca en el Eo, los atenderá, prefiriéndolos a las distracciones de un aristócrata, y revocará la disposición que deja a aquellos en la miseria.

Así lo esperamos.»

Nuestro querido diputado D. Melquiades Alvarez, que tanto se viene ocupando de los intereses de su distrito, celebró una entrevista con el ministro de Fomento interesándole que a los vecinos del pueblo de Occidente, Abres, se les respeten los legítimos derechos que tienen para la pesca del salmón en el río Eo.

Ortuño, entendiendo que la petición de D. Melquiades Alvarez era de justicia, le ofreció telegrafiar inmediatamente al gobernador de Oviedo, para que éste dé las oportunas órdenes a las autoridades subalternas y autoricen a los vecinos de Abres a fin de que puedan dedicarse a la pesca del salmón en dicho río.

María Luisa Castellanos

«LULÚ LA SOÑADORA»

«Lulú la soñadora» es una obrita literaria, surgida, hace cosa de dos años, de la gentil mano artista de María Luisa Castellanos... Desde entonces nuestra escritora, avanzó vertiginosamente en la carrera de todos los sacrificios: la carrera de la ciencia y el arte... La obrita de referencia se lee enseguida, por lo breve y por lo sugestiva; se lee con esa particular delectación con que se lee un libro que nos atrae, nos hechiza ya desde el principio, y, cuando lo terminamos, sentimos doble interés de volver a leerlo. No es una maravilla, no; pero es un buen paso hacia el triunfo...

«Lulú la soñadora» es la historia, habilmente no-

velada, de varios amores, o, mejor dicho, la crónica, viva del Amor a través de diversos tipos sociales, que, ya rebelde y soñador, ávido de hallar y conquistar todas las glorias, se sutaliza, se ennoble, se eleva por las azules regiones de la idealidad..., o ya, haciendo mil insospechados sesgos y filigranas, se avate, se emolda, y, castigado, sigue recto y sereno por el prosaico camino de la vida real...

Hay, al final de «Lulú la soñadora», esa crueldad, esa amargura tan hija de la vida monda de idealidades... Es la descensión del ideal... Es el momento heroico... Aquí de las almas de temple sereno, indomable valiente... Es el momento de hundirse para siempre... o de replegar las potencias para volver a la conquista del ideal... Las almas valientes, vuelven..., porque no se rinden nunca... Esta es el alma de Asturias... Alta... como el ideal...

La acción de «Lulú la soñadora» se desarrolla en Asturias y Castilla. El numen de nuestra escritora proyecta la magia de sus altos destellos, ya sobre el vivir frívolo y mundano de cierta clase social de Madrid, ya sobre el vivir de la aldea asturiana; vivir hondo, triste, dulce...

Temperamento eucrático de novelista, inteligencia asentada sobre la firme pilastra de la ciencia, afilada como los flechas de Amor... por la espada genial de todas las Artes, tendencia al progreso, a borrar las consuetudinarias costumbres que lo estorban... He aquí algo de lo que María Luisa Castellanos revela en su simpática novelita «Lulú la soñadora.»

Le es peculiar la valentía, el ingenio y la actividad. Se advierte su valentía en sus confesiones íntimas, benéficas para la humanidad; ingenio, en su modo de llevar los acontecimientos, de crear detalles importantísimos; actividad, en lo mucho y bueno que produce...

Llanes, tiene en ella una alta representación artística; Asturias, una frente más sobre que volcar la copa azul de su gloria...

Pedro G. Arias

Castropol, 1920.

Registro Civil

Movimiento de población en el concejo de Castropol durante la primera quincena del mes de Marzo de 1920.

Nacimientos

Marcelino García y Veigela, hijo legítimo de Alejandro y Concepción de Samagán.

Serafin Pérez y Díaz, de José y de Rita, de Castropol.

Carmen Alvarez y Blanco, de Cesáreo y Esperanza, de Figueras.

María Estrella, hija natural de Carmen Fernández, de Brul.

María Natividad García Fernández, de Ramón y Aurelia, de Lois.

Matrimonios

Jesús Monteserín González, con Oliva Monteserín Díaz, de Figueras.

Defunciones

María Ovide y Ron, de 75 años, viuda, vecina del Valín.

Antonio Pérez López, de 78 años, casado, del Picacho.

María Josefa García y López, de 1 año de edad, de Presa.

DEL PARTIDO

El Franco

Loado sea Dios, amigo *Policarpo*, que gracias al Ayuntamiento que tenemos hemos entrado en este concejo en una era de felicidad y progreso, por lo que debemos congratularnos.

Así me decía ayer un buen amigo mío, reformista, por más señas.

Hombre, le dije, no se a que aludes, por que no puedo presumir que sea al nuevo presupuesto municipal que considero muy deficiente.

Precisamente a él me refiero y por eso te digo que estamos de enhorabuena.

Pues chico, no veo el motivo de tu alegría.

Será por que no te has enterado del proyecto y, claro está, no puedes formarte idea de la gran obra económica de nuestros ediles.

Pues te equivocas, por que hoy he ido al Ayuntamiento a darle un vistazo porque así me lo han rogado varios amigos y además por que he oído por ahí ciertas conversaciones que nada favorecen a los concejales salientes y, la verdad, considero el proyecto con muy poca enjundia y como un fracaso más.

Vamos, se conoce que lo has mirado por alto, por que si no, dime: ¿te parece poco haber suprimido la plaza de peón caminero municipal que le costaba al concejo 999 pesetas anuales? ¿No te parece esta economía de consideración?

A eso te diré que esa economía que tanto alabas significa para el concejo una pérdida de mucha más consideración que el beneficio que tu supones, por que has de saber que los caminos que antes se conservaban en regular estado, ahora se pondrán intransitables, porque nadie se ocupará de su reparación y como por ellos transitan los habitantes del concejo, de ahí que el beneficio que tu encomias es un evidente perjuicio.

Es que pueden repararse por medio de la prestación personal a que todos estamos obligados.

Eso está muy bien en teoría, pero en la práctica, sabes tan bien como yo, que no se hace porque todos, absolutamente todos somos refractarios a ello y cuando el alcalde ordena la prestación, nosotros estamos *duermes*.

Es cierto lo que me dices, y sinceramente confieso que no había pensado en ello, pero no me negarás que el Ayuntamiento merece alabanzas por haber elevado el sueldo de algunos empleados, aunque este aumento sea bien pequeño.

Precisamente por eso merece a mi juicio muy acerbas censuras, porque muy bien que hubiese beneficiado a todos los empleados favoreciéndoles con el aumento, pero eso de hacer distingos, me parece muy mal pensado, puesto que todos ellos son dignos de que se les mejorasen los haberes—irrisorios hoy—que disfrutaban, debido a la carestía de las subsistencias.

También esto es cierto y yo también protesto contra esa irritante desigualdad.

Eu resúmen; el presupuesto en cuestión, fuera de los desaciertos mencionados, es una copia de los anteriores y como estos eran malos, dadme tu la consecuencia.

Ahora voy a decirte algo que quizás tu no sepas. Has de saber que muchos vecinos de todas las parroquias se han acercado a mí para decirme que desde

las columnas del CASTROPOL proteste en su nombre de la supresión de la plaza de peón caminero, por que consideran que se les perjudica con ello. Y yo como los creo asistidos de razón, me limito a consignarlo en estas columnas, para satisfacción de ellos y conocimiento de los que no estén enterados.

Algún malicioso presume que como esa plaza fué creada por iniciativa de nuestro celoso y digno Alcalde D. José Gudín, varios concejales salientes, que al parecer no estaban muy conformes con su gestión, quisieron obsequiarle con ese..... buñuelo.

¿Será posible que eso ocurriera así?

No te lo puedo asegurar, pero lo que sí sé, es que el Alcalde y otros señores concejales se propusieran hacer un presupuesto que llenase las aspiraciones del partido, pero como esto suponía algún aumento en el reparto, y otros concejales tenían compromiso con elementos retrógados para que el aumento del reparto no se efectuase, y como no podían ir en contra del aumento del sueldo a los empleados, por ser éste cosa justísima, propusieron la fórmula de la supresión de la plaza de peón caminero, prueba de lo fecundo de su talento como hacendistas.

Nosotros, como reformistas de corazón, no podemos estar conformes con esa teoría, y para ponernos al nivel de otros pueblos más adelantados, debemos pedir que los presupuestos del concejo llenen las aspiraciones del partido y salgan de su rutinaria estulticia para mejorar los servicios y crear otros nuevos, aunque esto signifique algún sacrificio para el contribuyente, puesto que al fin, en bien de todos redundará.

Así es la verdad, me contestó mi buen amigo, y así piensa la mayoría del partido reformista.

Policarpo.

BOAL

Salieron para Gijón, y de allí a la Habana en el vapor «Alfonso XIII», nuestros amigos D. Emiliano Martínez, de esta villa y D. José López, de Brañamayor.

Les deseamos una travesía muy feliz y buen éxito en sus negocios.

El Corresponsal.

TAPIA

ENHORABUENA

Ha sido nombrada maestra en propiedad, de la escuela de San Martín de esta villa, D.^a Bernardina Campoamor, viuda de Villamil, siendo su nombramiento bien recibido por este vecindario.

CARRETERA DE LA RODA

Dieron principio los trabajos del segundo trozo de dicha carretera, cuyo trozo comprende desde el cruce del antiguo camino real, al alto de la Pontraviza.

A juzgar por la actividad que a esta obra se viene demostrando, no dudemos que el repetido trozo estará terminado para el próximo mes de Junio.

FALLECIMIENTO

A los 76 años de edad, dejó de existir en esta villa el antiguo maestro de escuela D. Baldomero Pérez Martínez.

A su sepelio verificado el día 7, asistió numerosa concurrencia de todos los pueblos y villas vecinas.

Descanse en paz y reciban sus deudos y muy especialmente su esposa D.^a Dolores Lanza e hijos, el testimonio de nuestra condolencia.

DE LA DECENA

Tuvimos el gusto de saludar hoy en esta Redacción a nuestro querido amigo D. Tomás Pérez, de Boal.

En la vecina villa de Ribadeo falleció el 11 de los corrientes, nuestro respetable y querido amigo D. José Alonso y López, licenciado en Farmacia y Subdelegado de esta Facultad en el partido judicial de Ribadeo.

Era el Sr. Alonso persona que gozaba entre sus convecinos de merecido prestigio, habiendo cooperado a la realización de iniciativas, y proyectos que redundasen en beneficio y progreso de su querido pueblo, por cuyo motivo su fallecimiento fué sentidísimo, no sólo en Ribadeo, sino en los pueblos y villas cercanas, viéndose su entierro y funerales concurridísimos de gente.

Descanse en paz, y reciban nuestro más sentido pésame su afligida viuda D.^a Victoria Cancio y Martínez, su hijo D. Luis, sus hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familiares.

En la misma villa también dejó de existir a avanzada edad el apreciable señor D. José María Sela, persona bien querida del pueblo ribadense y de todos los que lo trataban.

Sus funerales y conducción del cadáver al cementerio se vieron muy concurridos de gente de aquella villa y pueblos del Eo.

Reciban sus familiares la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Regresó de Oviedo a su casa de esta villa, la Srta. María del Carmen Cancio, a la que damos la bienvenida.

Falleció en Figueras el día 17 de los corrientes, después de corta y traidora dolencia, nuestro estimado amigo D. José García Fernández.

A la conducción de su cadáver al cementerio de aquella villa, asistió mucha gente de allí, Castropol y pueblos limítrofes, prueba de las muchas simpatías con que cuenta tan apreciable familia, y seguramente concurrirán a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la iglesia parroquial de Figueras el próximo miércoles, 24 del actual.

Reciban su afligida esposa D.^a Rosa Fernández, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame.

El 16 del corriente salieron para la Coruña, donde embarcarán con rumbo a la Habana los apreciables jóvenes Manuel F. Candaosa y Martínez y Manuel García Rodríguez, de San Juan de Moldes.

Les acompaña hasta Coruña el padre del primero D. Ramón F. Candaosa, estimado amigo nuestro.

Feliz viaje y buena suerte les deseamos.